

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6232** CHEKOL, S.A.

El Administrador único de la compañía Chekol, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad que se celebrara en Barcelona, calle Iradier, 19-21, el próximo día 3 de julio de 2015, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, y en segunda convocatoria, el día siguiente 4 de julio, en el mismo domicilio indicado y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y, en su caso, el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del Administrador de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Creación de una página web corporativa de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 bis la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales al objeto de establecer que las convocatorias de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias se puedan efectuar mediante anuncio publicado en la web corporativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 bis la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación así como, en su caso, el informe de gestión.

Barcelona, 25 de mayo de 2015.- El Administrador único, D. Christian Masip de Poo.

ID: A150025207-1